

EL DR. BENET, pone en conocimiento de su clientela que, habiendo traspasado su gabinete operatorio de Bilbao, su residencia definitiva y permanente será, en lo sucesivo, en este de Santander, Hernán Cortés, 7, principal (Arcos de Dóriga).—Teléfono 226.

CONSULTA DE 9 A 5 7-7

EDISON'S PHONOGRAPH EXHIBITION COMPANY
AUDICIONES FONOGRAFICAS

A las 7, 8, 9 y 10 en punto de la noche.

Entrada 1 peseta

Audiciones particulares para las familias que lo soliciten.

Plaza Vieja, número 2

VAPORES DE LA BÉTICA

Para San Sebastián, Pasajes, Bilbao y Hamburgo

Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor español

BAZÁN

Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono, núm. 73.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Ternera a la moda. —Solomillo con trufas.—Rosbit con legumbres.—Cramusquines de jamón.—Chuletas de carnero a la besamel.—Filetes de cerdo con tomate.—Picadillo a la americana.—Cordero al gratén.—Chuletas y bistés.—Caza: perdices y pichones.—Pescados varios.

PARAGUAS

EL MEJOR SURTIDO

v la más alta novedad en la CAMISERÍA INGLESA

34, BLANCA, 34



Doña Vicenta Saiz Calderón

FALLECIÓ EN QUIJAS
el día 31 de enero de 1894, a las seis de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Gerardo y doña Laureana Mier, su hermana doña Antonia Saiz, sobrina Teresa Saiz y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

ASILO DE NOCHE

Ayer se acordó en el Ayuntamiento establecer provisionalmente un Asilo de noche en alguno de los locales que posee el Municipio en Ca zadas Altas.

Atiéndese con este acuerdo a una necesidad que hace tiempo se sentía en Santander: apenaba, en verdad, ver en las crudas noches del invierno a una porción de infelices durmiendo sobre los bancos de los soportales de la casa Ayuntamiento, y aun tirados en el suelo. Los más atrevidos osaban a penetrar en el cuarto de la guardia municipal para pedir al jefe que les concediese, como merced, albergue que se da forzosamente, a pesar de su resistencia, a los individuos detenidos. Albergue en la prevención, lugar insano, húmedo, abierto a los fríos y cerrado a la higiene.

Estos desgraciados que carecen de hogar, forasteros en su mayor parte, transeúntes necesitados, dormían en los soportales de la casa Ayuntamiento y en el pasaje cubierto que conduce de la calle del Puente al cuartel de San Felipe, confundidos, amontonados, prestándose mutuamente el calor de sus cuerpos.

En la proposición presentada por el señor Quintanilla pidiendo la creación de este Asilo describía bien cómo pasa la noche esa infortunada gente.

Con el acuerdo tomado ayer por la corporación municipal, acuerdo debido a la buena voluntad del Ayuntamiento, al celo y a la actividad de la Comisión y a la iniciativa del señor Quintanilla, se evitará que esos pobres que carecen de albergue y de medios para hallarle pasen noches en los sitios que hemos citado, como las pasan en

los arcos llamados de Botín y de Dóriga, y adquieran dolencias que su vida generalmente miserable agrava y hace crónicas, apresurando el término de sus sufrimientos.

Recordamos haber leído en la prensa de Madrid grandes elogios al propietario de *La Correspondencia de España*, señor Santana, por la creación en la corte de un buen asilo de noche, en el cual se da albergue y alimento a los que lo necesitan. En París es también reciente el establecimiento de asilos de esta clase. Los que actualmente existen, reúnen todas las condiciones apetecibles. Ya de antiguo lo había, pero no sostenidos, como ahora, por el Municipio, que ha montado magníficos asilos, los cuales, además de albergue, lecho, cena y almuerzo, se dan informes a los acogidos forasteros y hasta se procura facilitarles trabajo, para que a su salida del establecimiento no se encuentren en situación parecida a la que les apuraba cuando entraron. La utilidad de estos asilos está plenamente demostrada: además de evitar muchos delitos provocados por la desgracia, como suicidios, robos y aun asesinatos, facilita a la policía el trabajo de buscar a personas desconocidas a quienes busca. La mayor parte de los jóvenes menores de edad que abandonan sus casas de los departamentos y huyen a esconderse en el populoso París, van a parar a estos asilos, en los que pronto se les detiene, y a ellos suelen ir a parar también sujetos perseguidos por la justicia; en los asilos de noche se han efectuado recientemente importantes detenciones de anarquistas.

La iniciativa del señor Quintanilla, como la del señor marqués de Santana, que tanto aplaudió la prensa, bien merece el agradecimiento del vecindario. Al asilo de noche, que efectivamente, como dice la Comisión,

conviene alejar del centro de la ciudad, pero no tanto; al asilo de noche acudirán, si los guardias se empeñan en hacer que acudan, conduciendo allá a todo el que se halle durmiendo en otro sitio, los *vistas* de Maliaño, esos pobres «raqueros» que duermen en los vagones; los mendigos transeúntes, los menesterosos de la población que no tienen donde alojarse y los desventurados seres embrutecidos por el alcohol que en cualquier rincón se echan a dormir sus borracheras. También podría establecerse en ese mismo local un sitio preferente para quienes merecieran preferencias ó para quienes por una exigua cantidad las pagaran. Muchas mejoras se podrían ir introduciendo en el asilo, a medida que se vayan advirtiendo las necesidades. El que se va a establecer ya hemos dicho que es provisional, pues está por resolver un expediente relativo a la creación de un asilo de noche, intentada por la sociedad Amigos de los pobres, que existe en el Ayuntamiento. Provisinal ó no, bueno es que se dote, sin dilaciones, a la ciudad de ese asilo, al cual podríamos nosotros el título de «Asilo Quintanilla», para que se recuerde a la persona que inició con empeño la idea, en un Ayuntamiento «de guante blanco», que se acuerda más de los pobres y de los desgraciados que otras corporaciones municipales que a veces se llamaban «demócratas».

EL LEGADO DE IGAREDA

Hé aquí que *La Voz* se congratula de que Ticio no niegue la evidencia, de que no tenga por qué negar que se legaron 144.000 duros a los pobres de Cabezón de la Sal; y esto lo dice regocijadísima, como si Ticio lo hubiera negado alguna vez.

Luego... ¡al fin!, correspondiendo cortésmente a mis preguntas, dice así:

«Pregunta Ticio:—¿*La Voz* cree que se deduce de eso que Calvo y Valero retiene ilegítimamente el legado?»

«Contesta *La Voz*:—Sí, señor; como Cristo nos enseña.»

«Acabáramos! En seguida añade lo siguiente:

«Razonemos la contestación. Para denunciar un periódico, cumpliendo con su deber, una falta, una inmoralidad ó un delito, le basta tener indicios racionales; no le hacen falta pruebas.»

«Como si el indicio no fuera prueba, y como si fuera lo mismo denunciar una falta que increpar al que se supone culpable, y asegurar que lo es y pretender que pase esta afirmación en autoridad de cosa juzgada! Cuanto más que si sólo hay indicios, más ó menos racionales, el periódico no cumple con su deber si no presenta la denuncia con las debidas salvedades y miramientos.

Continúa *La Voz*:

«Los indicios, que suponemos racionales... (¿Qué tal serán ellos cuando *La Voz* no se atreve a aplicarlos el adjetivo racionales, sin escribir antes que suponemos?) Los indicios, que suponemos racionales, por los cuales hemos deducido que el señor Calvo y Valero, exobispo de Santander, retiene ilegítimamente parte del legado del señor Igareda, son los siguientes:

«La acusación incontestada de un periódico serio y honrado: *El Pueblo*, de Cádiz.»

Ese periódico será muy serio y muy honrado, pero tampoco presenta pruebas.

Otro indicio: «La lectura del testamento del señor Igareda, por el cual testamento vemos que dejó los legados con perfecta aptitud legal para ello y que nombró tres albaceas, de los cuales, por renuncia de uno y muerte de otro, no queda más que el señor Calvo y Valero.

En efecto, *La Voz* nos dijo que don Nicolás Guelfo no había aceptado el cargo; y el otro albacea murió, por lo visto.

Los demás indicios son la alta jerarquía del señor Calvo, las gestiones del Obispo de Santander, del Ayuntamiento de Cabezón, y, por último... dejemos que lo diga *La Voz*; «por último, el hecho, el abrumador hecho de que los 100.000 duros no han sido *habidos* por los que los buscan ni recibidos por sus legítimos dueños.»

Quien te entienda que te compre. *La Voz* cree que el señor Calvo y Valero retiene ilegítimamente los 100.000 duros, por que dice que los 100.000 duros no han sido *habidos*. Falta saber si es verdad que no han sido *habidos*. Pero esto es lo de menos; lo sandio es decir: «me han robado, y el autor del robo es Fulano, por la sencilla razón de que nadie sabe dónde está lo que me robaron.»

«Señor, que a Fulano le acusan del robo! ¿Quién? *El Pueblo*, de Cádiz.—¿Y por qué le acusa? Pues por eso, porque no parecen los cuartos.—Y en efecto, ¿es verdad que no parecen?—Ah, no sé; así lo dice *El Pueblo*. Por donde venimos a parar a que *La Voz* habla por boca de *El Pueblo*.—¿Lo dijo *El Pueblo*? Pues verdad será. Y como *El Pueblo* no ha probado la acusación que dirige contra el Obispo de Cádiz, tenemos finalmente que, según *El Pueblo* y *La Voz*, se puede acusar y condenar sin pruebas.

Pero ¿sabe *La Voz* lo que dice? Nada menos que eso. Ya se ha visto la contestación que daba a mi pregunta: sí, señor, se deduce del hecho de que a Cabezón de la Sal se legaron 144.000 duros y de que, después de diez años, no está el pueblo en posesión de lo que le pertenece; se deduce, vuelvo a decir, que Calvo y Valero retiene ilegítimamente los 144.000 duros.—Bueno.—Pues después de deducir y razonar esta contestación, concluye *La Voz* de esta manera:

«No quiere Ticio que digamos que Calvo y Valero retiene los fondos?»

Concedido. El señor Obispo de Cádiz no ha cumplido su deber como albacea ni como Obispo; retardó diez años el cumplimiento de las disposiciones del señor Igareda, en grave daño de los pobres de Cabezón de la Sal.»

Pero si no se puede deducir que el Obispo de Cádiz retiene nada indebidamente, mucho menos se podrá sacar la consecuencia de que no ha cumplido su deber como albacea y como Obispo.

TICIO.

LA DINAMITA

Se ha publicado en la prensa local un telegrama diciendo que el señor ministro de Marina ha reclamado del de Fomento que derogue el acuerdo del Gobernador civil de esta provincia referente al ataque a los muelles de los buques que contengan materias explosivas, considerando que este acuerdo no es de su incumbencia.

El Gobernador civil interino, señor Sainz Trápaga, con muy buen acuerdo, invocando la ley de 7 de mayo de 1880 y las ordenanzas generales de Aduanas, dispuso, en circular fecha 10 de diciembre, que la carga y descarga de materias explosivas se efectuase en

dudó de su aseveración. El bushman subió por donde había bajado y los dos compañeros resolvieron esperar en aquel punto, desde donde descubrían gran trecho del río.

Transcurrió media hora que William Emery, a pesar de su calma habitual, encontró interminable. ¡Cuántas veces creyó ver el perfil de una embarcación deslizándose sobre las aguas! Al fin una exclamación del bushman hizo palpitar con violencia su corazón.

—¡Humo!—gritó Mokum.

William Emery miró en la dirección indicada por el cazador y vio, no sin trabajo, ligero penacho de humo que se desenvolvía en el recodo del río. No podía dudar ya.

La embarcación avanzaba rápidamente. Pronto pudo William Emery distinguir la chimenea que vomitaba torrentes de negro humo mezclado con blanco vapor. Evidentemente el maquinista activaba el fogón para acelerar la marcha y llegar el día designado de la cita. La barca se encontraba a siete millas

próximamente de la catarata de Morgueda.

Era medio día. No siendo a propósito para atracar el sitio que ocupaban, el astrónomo decidió volver a la catarata. Participó su proyecto al cazador, que contestó tomando el camino que antes abrió por la orilla izquierda del río. William Emery siguió a su compañero y volviéndose en el recodo del río, vio la bandera británica flotando en la popa de la embarcación.

El regreso a la catarata se verificó con rapidez, y a la una, el bushman y el astrónomo se detenían a un cuarto de milla de la caída del agua. Allí formaba el río una ensenadita en la que podía fondear la barca de vapor porque el agua era profunda aún al pie de la ribera.

La embarcación no debía estar lejos y de seguro habría adelantado a los peatones por rápida que fuese la marcha de éstos. No podía verse por la configuración de las orillas del río, cubiertas por corpulentos árboles que se incli-



CAPÍTULO III

El transporte

Terminadas las presentaciones, William Emery se puso a disposición de los recién llegados. En su calidad de simple astrónomo del Cabo, se encontraba gerárquicamente subordinado del coronel Everest, delegado del Gobierno inglés, quien compartía con Mateo Strux la presidencia de la comisión científica. Conoció además como sabio altamente distinguido, a quien habían hecho célebre varias reducciones de nebulosas y cálculos de ocultaciones de estrellas. Este astrónomo, de cincuenta años de edad, frío y metódico, tenía una existencia matemáticamente determinada, hora por hora. Nada de imprevisto para él.

—dijo el astrónomo.—No tengo vuestras piernas de cazador, maese Mokum, y paseo con más frecuencia por el estrellado firmamento que por los caminos de la tierra. Descansemos, pues. Desde aquí descubrimos dos ó tres millas de río, y si aparece la barca de vapor en el último recodo no dejaremos de verla.

El joven astrónomo se tendió al pie de un euforbio gigantesco, cuya copa se elevaba a cuarenta pies de altura. Desde allí se extendía su mirada a lo lejos sobre el río. El cazador, poco acostumbrado a sentarse, continuó paseando por la ribera, mientras que Top levantaba nubes de pájaros, que no provocaban la atención del bushman.

Media hora hacía que estaban en aquel sitio, cuando vio William Emery que Mokum, colocado un centenar de pasos más abajo que él, daba señales de singular atención. ¿Habría visto la barca tan impacientemente esperada?

Abandonando su butaca de musgo, se dirigió el astrónomo hacia su compañe-

el sitio de la Magdalena. Con muy buen acuerdo, decimos, porque la disposición ordenando que la carga y la descarga de materias explosivas se verificase en los muelles séptimo y octavo de Maliaño, no es suficiente á garantizar la seguridad pública en cuanto se refiere á los efectos de esas materias, en caso de desgraciado de explosión producida por cualquier accidente inesperado.

Las cajas de dinamita desembarcadas en los muelles séptimo y octavo, para ser trasladadas á los depósitos ó polvorines del Alta, tenían que ser conducidas en carros por medio de la población, pasando los explosivos por las calles más concurridas. No hay que pensar siquiera, porque es cosa que estremece, en los efectos de una explosión ocurrida en la calle de Atarazanas, por ejemplo.

Entendió el señor Gobernador, entendiéndolo bien, á nuestro juicio, que para evitar estos graves inconvenientes, era preciso prohibir la descarga en aquellos muelles y permitir la solamente en la Magdalena, donde hay un polvorín que reúne las debidas seguridades y desde donde pueden ser conducidos los explosivos á los depósitos del Alta sin pasar por la ciudad ni exponer á ésta á los peligros de la conducción de estas materias tan terribles.

Sensible sería que ahora, por una cuestión de competencia, se derogase lo dispuesto por el señor Gobernador civil y se autorizase la descarga en los muelles 7.º y 8.º.

No seremos nosotros los últimos en protestar contra la anulación de las acertadas ordenes dadas por el señor Sainz Trápaga; pero nada conseguiremos con nuestras protestas si el mismo señor Gobernador, y, apoyando lo que él diga, las corporaciones no hacen ver al Gobierno los peligros que ofrece el desembarco de las materias explosivas en los muelles de Maliaño.

Conviene, pues, enterar bien al Gobierno de los motivos de la orden del señor Sainz Trápaga antes que seamos sorprendidos con una resolución que la derogue.

LA HUELGA

Ayer continuaron en huelga los obreros del Muelle, ocasionando al comercio los consiguientes perjuicios.

Los señores consignatarios se reunieron ayer, y después de tratar de los medios á que podrían recurrir para contrarrestar los efectos de la huelga, enviaron una comisión al señor Gobernador, al que manifestó ésta que hoy traerán gente de Camargo y otros puntos para hacer las operaciones de carga y descarga, añadiendo que esperaban que los agentes de la autoridad impedirían toda coacción en el caso de que se intentasen.

El señor Gobernador dijo á los señores consignatarios que impediría en absoluto las coacciones materiales, como toda alteración del orden.

El señor cónsul inglés escribió al señor Gobernador participándole que hoy efectuarán la descarga del vapor inglés «Lurgo» las tripulaciones de este vapor y de otro titulado «Aberdeen», expresando en su carta la confianza que tiene en la sensatez de los huelguistas y la esperanza de que los tripulantes de los buques no serán interrumpidos en las faenas de descarga.

Ayer se trabajó en algunos muelles, descargando uno ó dos buques los tripulantes y algunos otros individuos.

Según nuestras noticias, hoy continuará la huelga.

NOTICIAS

Cumpliendo las órdenes del señor Gobernador civil, los agentes de su autoridad han arrancado al vicio, trasladándolas de las casas en que vivían al convento de las Adoratrices, á otras cuatro desdichadas jóvenes.

El día 31 de marzo se verificará en Madrid la subasta de acopios para la conservación de varias carreteras, entre las cuales se encuentra la de Torrelavega á Oviedo, debiendo presentarse las solicitudes en el Gobierno civil de dicha ciudad hasta el día 26 de marzo.

El señor Obispo de Oviedo está desplegando gran actividad en la formación de la Junta para la peregrinación obrera que en toda España se está organizando para ir á Roma.

En el colegio de San José que tienen establecido los Reverendos Padres Jesuitas en Valladolid, se encuentra hace días el distinguido escritor Reverendo P. Coloma, autor de la novela «Pequeñeces».

Ha sido nombrado auxiliar vista de esta Adnana el administrador de la de Foz, don Luis Ruiz Sánchez.

La descarga del «Machichaco»

Debido al fuerte Sur que ha soplado durante todo el día de ayer no pudieron comenzarse los trabajos hasta las once de la mañana, habiendo trabajado sólo tres horas por haber creído conveniente las personas encargadas de la extracción de la nitroglicerina la suspensión de los trabajos por estar el agua sumamente fría, produciendo la cristalización de la nitroglicerina, lo que hace de todo punto imposible la absorción de dicha substancia.

Durante las pocas horas que trabajaron extrajeron unos 30 kilos de ésta, que fueron arrojados en alta mar.

Hasta que el tiempo mejor no volverán á emprenderse los trabajos para la extracción de la nitroglicerina, dedicándose, según nuestras noticias, durante todo el día de hoy á sacar la carga del buque.

La sociedad de socorros mutuos «La Igualdad santanderina» celebrará junta general el viernes 2 de febrero, á las tres de la tarde, en la escuela pública del Centro, calle de la Compañía.

No habiéndose verificado el domingo, como se había avisado, por no reunirse suficiente número de socios, se recomienda la puntual asistencia de los mismos.

Bodas: hace pocos días celebraron la suya en Guriezo el joven abogado don Alfredo de la Garma Baquiola con la señorita doña Elisa Villota y Baquiola; hoy la celebran también en esta ciudad el señor don Manuel Gómez del Valle con la señorita doña Manuela Saldalur del Valle, y para dentro de poco se anuncian las de otras distinguidas «parejas» cuyos nombres nos abstenemos de publicar por exigirlos así las leyes de la prudencia.

Mañana, día de la Purificación, asistirá á la Santa Iglesia Catedral el dignísimo señor Obispo de la diócesis, y según antigua costumbre asistirá también el excelentísimo Ayuntamiento.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Quijas (Vineva), la respetable señora doña Vicenta Saiz Calderón.

Al comunicar hoy á nuestros lectores la muerte de tan virtuosa señora, no podemos menos de dedicar un recuerdo á su hijo don Aniceto Mier, párroco ejemplar que fue de la iglesia de Quijas. R. I. P.

La tesorería de Hacienda de esta provincia previene á los Ayuntamientos de la misma que tengan débitos pendientes de pago con el Tesoro público, en concepto de atrasos por suscripción á la «Gaceta de Madrid», que no dejen de incluir en sus próximos presupuestos municipales, ordinarios ó extraordinarios, las consiguientes cantidades para satisfacer dicha forzosa atención, pues de no consignarse en ellos se procederá con toda rapidez á instruir los oportunos expedientes para la exacción de los descubiertos por la vía ejecutiva de apremio.

El Alcalde del Ayuntamiento de Voto participa á la Junta provincial de instrucción pública que ha fallecido el maestro interino de la escuela de Buenas, don Domingo Tabernilla.

La Junta provincial de instrucción pública ha ordenado al alcalde de Voto que proceda á verificar el examen que tiene solicitado don Juan Ortiz, á fin de obtener el certificado de aptitud necesario para poder aspirar á la escuela determinada de Buenas, para lo que han sido nombrados maestros exami-

nadores, el de la escuela de San Miguel, don Pedro González, y el de la de Marrón, don Santos Pineda; á quienes, así como al don Juan Ortiz, avisará el citado Alcalde el sitio, día y hora en que habrá de verificarse el examen.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de la Anunciación el distinguido joven don Mateo Obregón con la bella señorita doña Presentación Velarde, hija del conocido comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Manuel.

Desearnos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

Hemos sabido con la complacencia más íntima, que se halla muy aliviada de la dolencia que padecía la respetable señora doña María Díaz de la Pedraja.

La huelga de lemanajeros y obreros del Muelle sigue en el mismo estado que en estos pasados días.

Los huelguistas se sostienen sin acudir á su trabajo y se les ve en actitud pacífica y sin tratar de ejercer coacción sobre sus compañeros que quieren trabajar.

Las probabilidades de arreglo son las mismas que había días pasados, es decir, muy dudosas.

En el paquete francés Saint Germain, llegado ayer, desembarcó en esta ciudad el distinguido poeta don Casimiro del Collado, que marcha á París á visitar á su hija, que tiene enferma.

En las dos horas que el paquete estuvo fondeado, bajó á tierra don Casimiro, y después de abrazar al insigne novelista don José María de Pereda, que le aguardaba en el desembarcadero, fue en coche á visitar el lugar del siniestro del 3 de noviembre, lo que le impresionó poderosamente, por el inmenso cariño que tiene á su querida patria.

Seguidamente se embarcó de nuevo, y habrá seguido su viaje á Burdeos, para de allí ir á París, por el motivo ya indicado.

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Recaudación por aduana.....	6.887'87
Id. por coloniales.....	525'00
Total.....	7.412'87

En el café Cántabro se dieron de golpes dos individuos ayer tarde, arrancando una mesa y rompiendo varios objetos que, según dijo el dueño, valen 20 pesetas.

Dichos sujetos quedaron en la Prevención en calidad de detenidos, saliendo después de pagar al dueño del café los desperfectos, además de la multa con que les castigó la autoridad.

En la calle de Carlos III una mujer pegó á otra, dándole fuertes tirones del pelo.

Hoy darán expuestas al público en los soportales del Ayuntamiento, con arreglo al art. 18 de la ley del Jurado, las listas de los individuos que tienen derecho á formar parte de aquel tribunal, para que ante la autoridad competente puedan presentar, en el término de quince días, de palabra ó por escrito, con arreglo á los artículos 19 y 20 de la misma ley, las exclusiones ó inclusiones que sean convenientes, previa justificación de la causa.

Cantidades recaudadas por el depositario don Antonio Cabrero á favor de los perjudicados por la catástrofe:

Suma anterior, 1.252.296'79 pesetas.—Envío del Comité de Liverpool, por mano del señor Hawkes, 3.081'92; envío del señor cónsul español en Oporto, por conducto del señor Gobernador civil, en dos letras sobre Santander, 97'08; colonia salmantina, por conducto del Excmo. Sr. Obispo de Santander, 220.—Total, 1.255.695'79.

Viajeros

El día 29 llegaron á la casa de huéspedes de don Pablo Decha:

Don Francisco Mata y don Antonio Grande. Anteaer llegó al Gran Hotel de doña Francisca Gómez don Francisco Bringas.

Telegramas detenidos

Ayer existían en la estación telegráfica de esta capital los siguientes: Heliodoro García, dirección lista telegrafos. Guerra, sin señas. Desconocido.

Movimiento demográfico

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital: Nacimientos, 4. Defunciones, 9. Matrimonios, 1.

Casa de Caridad

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS Existencias en el día de ayer: 646, entre varones y hembras. Bajas: Al Hospital, 12.

Hospital de San Rafael

Existencia de enfermos el día 30, en todas las salas de aquel benéfico establecimiento, 189. Bajas desde el día anterior: Por curación, 5. Militares enfermos en las distintas salas, 10.

Matadero

Degüello del día 30, romaneado el 31: 12 reses mayores y 12 menores, con peso de 2.530 kilos. 8 cerdos, con peso de 672 kilos. 8 corderos.

Mercados públicos

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer:

Cebollas asturianas, á 1 peseta el ciento. » blancas, á 3 id. id. Patatas amarillas, á 4'50 pesetas quintal. » comunes, á 4 id. id. Alubias, á 0'30 id. la tercia. Coliflor, á 0'15 id. la pella. Nabos de Reinos, á 0'30 id. kilo. Zanahorias, á 0'75 id. docena. Repollos, á 0'35 y 0'40 id. uno. Cardos, á 0'50 id. id. Limones, de 5 á 6 id. el ciento. Manzanas, de 0'75 á 1'00 id. docena. Peras de invierno, á 1'50 id. id. Naranjas, á 4 id. el ciento. Castañas, á 0'10 id. la tercia. Queso de Burgo, á 1'40 id. kilo. Carne de vaca, de 1'40 á 1'80 pesetas kilo. » de ternera, á 2'50 id. id. Corderos, de 4 á 5 pesetas uno. Manteca de cerdo en rama, á 2'20 id. kilo. Lomo de cerdo, á 2'50 id. id. Jamón extranjero, á 3'50 id. id. » fresco, á 3 id. id. Tocino, á 2 id. id. Salchichas, á 2 id. id. Manteca de vaca, á 2'20 id. id. Huevos, del país, á 1'00 pesetas docena. » asturianos, á 0'75 id. id. Perdices, á 2 pesetas una. Sordas, á 0'00 id. id. Pichones, á 1 id. id. Anades, á 2'50 id. id. Tordipollos, á 0'00 id. id. Tordos y malvises, á 0'00 id. id. Pollos, de 2 á 2'50 id. id. Gallinas, de 3'50 á 4 id. id. Liebres, á 3'50 y 4 id. id. Merluza, á 0'00 pesetas kilo. Sardas, á 0'00 id. id. Lubina, á 0'00 id. id. Congrio, á 2'00 id. id. Bogas, á 0'00 id. id. Doradas, á 0'00 id. id. Jargo, á 0'00 id. id. Anguilas, á 0'00 id. id. Angulas, á 00 id. id. Mubles, á 1'50 id. id. Barbos, á 0'00 id. id. Sulas, á 0'20 id. id. Besugos, á 0'00 id. pieza.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta al Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución 2.º

CRÓNICA RELIGIOSA

Día 2 de febrero.—Purificación de Nuestra Señora.

En la Catedral.—Misas como en los demás días festivos; á las nueve, Horas canónicas y bendición solemne de las Candelas por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, proesión y misa conventual con sermón á cargo del M. I. señor Magistral; á las doce, misa. Por la tarde, como en las demás fiestas.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, bendición y distribución de las Candelas y misa solemne; á las nueve, misa.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas rezadas. A las nueve, bendición de Candelas, procesión y misa solemne. Por la tarde, á las seis, el ejercicio de la Confraternidad del Corazón de María, cantándose un misterio del rosario y la letanía y predicando el párroco don Gervasio de la M. z. a.

En San Francisco y Consolación.—Bendición de las Candelas y misa solemne á las nueve. Las misas como en las fiestas anteriores.

Santa Lucía.—A las siete, misa de comunión general para las Hijas devotas de la Virgen; á las nueve, bendición de las Candelas y misa, y los demás cultos como otros días festivos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete, comunión general de la congregación del Corazón de Jesús; á las ocho, comunión general de las Hijas de María. Al anochecer, función mensual del Corazón de Jesús.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Diestro, Amieva, Carre, Presmanes, Cacho Acebo, Hermosilla, Quintanilla, Camino, Gurtubay, Mazarrasa, Ard naz, Cortines, Botín, Maza, López Dóriga, Campo, Diestro y Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

Se han impuesto las costas al Ayuntamiento en un pleito que se refiere á la construcción de unas chimeneas en la Constanca.

La Comisión provincial ha anulado la elección de la Junta administrativa de Peñascillo, y se designará la fecha para la nueva elección.

La reclamación que hizo don Pedro del Río de unas cantidades, la ha denegado el Gobernador, de conformidad con la Comisión provincial.

La Liga de Contribuyentes pide que el Ayuntamiento rebaje el recargo que cobra por concepto del cupo de subsidios. Informará la Comisión.

El veterinario municipal pide que se haga un nuevo reconocimiento, y lo mismo desean los matarifes, quienes solicitan también que se les permita matar á diversas horas, para poder surtir de carne á los buques.

Se conceden dos meses de licencia á un practicante del Hospital que está enfermo.

La Comisión informará sobre una petición relativa á un almacén que no reúne las debidas condiciones.

Muchas personas se asocian á la súplica pidiendo que se dé á dos calles los nombres de los señores Pereda y Menéndez Pelayo. Las firmas ocupan cuatro pliegos.

La Alcaldía propone en una moción que se haga un proyecto de nuevas Ordenanzas municipales. La moción es aprobada, y se acuerda que una comisión designada al efecto redacte las Ordenanzas nuevas.

Un reglamento relativo al personal y al servicio de limpieza pública que esta sobre la mesa, es aprobado.

Se acuerda conceder á la señora viuda de don Adolfo de la Fuente la pensión que solicita. El señor Quintanilla apoyó el dictamen, en contra del cual votó el señor Escalante.

ro, alcanzándole en pocos momentos. —¿Veis algo, Mokum?—preguntó al bushman.

—Nada, no veo nada, Sr. William—contestó el cazador;—pero si los ruidos de la naturaleza son familiares á mi oído, pareceme que brota en la parte baja del río un zumbido desacomunbrado.

Dicho esto, y recomendando silencio á su compañero, se tendió el bushman, aplicando la oreja al suelo y escuchando con extraordinaria atención.

Pasados algunos minutos se levantó, movió la cabeza y dijo:

—Me habré engañado. El ruido que he creído oír debe ser el rumor de la brisa entre las hojas, ó el murmullo de las aguas entre las piedras de la ribera. Sin embargo...

El cazador volvió á escuchar con atención, pero nada oyó.

—Mokum—dijo entonces William Emery,—si el ruido que habéis oído procede de la máquina de la chalupa, mejor lo oiréis bajándoos al nivel del agua, pues-

—¿Mr. William Emery?—dijo éste.

El astrónomo y su colega del observatorio de Cambridge se saludaron estrechándose la mano.

—Señores—dijo el coronel Everest,—permitid que os presente al honorable William Emery del observatorio de Cape-Town que se ha dignado venir á recibirnos á la catarata de Morgheda.

Cuatro pasajeros de la embarcación que estaban al lado del coronel saludaron sucesivamente al joven astrónomo que les devolvió el saludo. En seguida les presentó oficialmente el coronel diciendo con su flemá completamente británica.

—Mr. Emery, sir John Murray, del Devonshire, vuestro compatriota, M. Mateo Strux, del observatorio de Poulkova, M. Nicolás Palander, del observatorio de Helsingorfs y M. Miguel Zorn, del observatorio de Kiew, tres sabios rusos que representan al Gobierno del Czar en nuestra comisión internacional.

naban sobre las aguas. Pero si no se oían los mugidos del vapor, se percibían los agudos silbidos de la máquina destacándose sobre el continuo zumbido de la catarata.

Los silbidos no cesaban. La tripulación anunciaba con ellos su presencia en las inmediaciones de la catarata. Aquello era un aviso.

El cazador contestó descargando su carabina cuyo detonación repitieron estrepitosamente las riberas del río.

Al fin apareció la embarcación; los que la montaban vieron en seguida á William Emery y á su compañero.

A una señal del astrónomo, maniobró la barca y vino mansamente á la orilla. Echaron una amarra, cogióla el bushman y la ató á un arbol.

En el acto saltó á tierra un hombre de elevada estatura y se adelantó hacia el astrónomo, mientras desembarcaban á su vez sus compañeros.

William Emery se acercó en seguida al recién llegado y le dijo:

—¿El coronel Everest?

to que ésta propaga el sonido con más precisión que el aire.

—Tenéis razón, señor William—contestó el cazador,—más de una vez he sorprendido así el paso de un hipopótamo por el agua.

El bushman bajó el declive de la ribera sosteniéndose en las ramas y matorrales. Cuando llegó al nivel del río, entró en el agua hasta la rodilla, é inclinándose, colocó el oído al nivel de la corriente.

—Sí—dijo después de escuchar durante algunos momentos,—sí, no me había engañado. Allá abajo, á algunas millas de distancia se oye ruido de agua agitada con fuerza. Es un chapoteo monótono y continuo que brota en el interior de la corriente.

—¿Ruido de hélice?—dijo el astrónomo.

—Probablemente, señor Emery. Ya se acercan los que esperamos.

Conociendo William Emery la sutileza de los sentidos del cazador, bien emplease la vista, el oído ó el olfato, no

Es aprobado un largo informe de la comisión de Hacienda, relativo a la situación económica del Ayuntamiento.

Se acuerda un dictamen proponiendo que se pida al señor Valle una cantidad por las obras de alcantarillado que ejecutó en el Martín.

La comisión de Hacienda propone que se gratifique al señor director de la cárcel con 300 pesetas por los trabajos que ha ejecutado. Así se acuerda.

El presupuesto adicional para 1893-94 queda sobre la mesa; se conceden varios terrenos en Ciriego y se autorizan dos permisos; se acuerda hacer una corta de árboles; se autoriza a don R. Lastra para sustituir la armadura de unos miradores, y no se autoriza el traspaso de la contrata para la construcción de la Almotacenia, teniendo por verdadero contratista al señor Cervera; son aprobadas unas cuentas de obras hechas por administración, y otra por servicios prestados por los hombres al hacer las pruebas de la bomba de vapor; se acuerda acceder a la petición de los industriales establecidos en los Mercados del Este, que solicitan que no se les aumente la renta que pagan, y es aprobado un dictamen relativo al arrendamiento de los cajones de las plazas.

Queda sobre la mesa un dictamen en que la comisión propone que se obligue a observar algunas reglas de policía relativas a los muelles, y otras relacionadas con la higiene y el ornato públicos.

La comisión de Beneficencia propone que provisionalmente se instale el asilo de noche en alguno de los locales que el Ayuntamiento posee en Calzadas Altas, y el dictamen es aprobado.

La misma comisión propone que se pida la cruz de Beneficencia de primera clase para el eminente cirujano señor Madrazo. El señor Mazarrasa propone que se pida la misma cruz para los señores Ortiz de la Torre y Sarabia; y se acuerda aprobar el dictamen y proponer para la concesión de cruces a todos los señores médicos que prestaron servicios en los hospitales.

Queda sobre la mesa otro dictamen de la comisión de Beneficencia proponiendo que se mejore la Beneficencia hospitalaria, que se reparen las secciones de cirugía y medicina, y que se construyan pabellones para la primera.

La comisión de Ensanche propone que se saque a subasta las obras de relleno de una parte de la zona de Maliaño. El señor Alcalde dice que importa mucho proceder a la realización de este proyecto, y hace notar que el pago de las obras se hará por terceras partes. Se acuerda lo propuesto por la comisión.

El portero mayor del Ayuntamiento manifiesta que uno de los auxiliares de la portería ha cometido una falta grave, por lo que el auxiliar es destituido.

El señor Mazarrasa propone que se estudien las alineaciones de la calle de Cádiz, para proceder a su apertura. Esta proposición es tomada en consideración y pasa a las Comisiones.

El señor Cacho lee unos datos acerca del movimiento de enfermos que hubo en el Hospital de Calzadas Altas.

Y después de hablar brevemente el señor Hermosilla, para hacer una aclaración, se levanta la sesión.

SECCIÓN MARÍTIMA

Barcos de vela a la carga

Polacra goleta José Ron.

Patache Ramona.

Buques atraídos a los muelles

Séptimo longitudinal de Maliaño, vapor inglés Turgot.

Buques en bahía

Vapor español Alicia y el francés Maroc. Dehesa longitudinal, vapor español Sixto Cámara.

Idem saliente, vapor español Cabo San Vicente.

Albareda, saliente, vapor Donata. Idem longitudinal, vapores Ugarte número 1, Mechelin y Laredo.

Segundo de Maliaño, vapor Cabo Quejo. Cuarto id. saliente, vapor español Triana. Quinto idem longitudinal de idem, vapor inglés Lord Aberdeen.

Sexto idem saliente de idem, vapor inglés Italia.

En el Astillero, vapores españoles Gallo y Valeria.

En San Salvador, cargando mineral, vapor inglés Atalanta.

Parte del vigía de la Atalaya. Buques que han entrado con práctico.—El vapor español Alicia, uno inglés y el paquete francés Saint Germain.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles Luchana y Sixto Cámara. Buques que han salido con práctico.—El paquete francés Saint Germain.

Buques que han salido sin práctico.—El vapor español Comercio.

Al salir el sol.—Viento SO. fresco. Marejada del NO. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A las doce del día.—Viento NO. fresco. Marejada del viento. Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento NO. duro. Marejada gruesa del viento. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. Termómetro de la Comandancia de marina, 10. Barómetro de id., 75 1/2.

PANORAMA

Un diccionario

Agua.—Líquido precioso cantado por los poetas, adorado por los niños, bendecido por las viejas, estimado en todo tiempo, ahogado en toda época,

desde Adán hasta Frascuelo, desde Viriato a Cacheta. Ya tome forma de río, ya de arroyo que serpea, ya de mar arborizado, ya de nube cenicienta, casi siempre es recibida con cara alegre y risueña: ¡menos cuando cae al cuerpo en forma de ducha arterial! Ella es, en su sencillez, símbolo de la limpieza, quitamanchas de los sucios, diosa de las lavanderas. Muchos individuos dicen, cuando empiezan a hablar de ella, que murmura, mas no es cierto, pues no tiene mala lengua. Otros dicen que se ríe escondida en la floresta, pero es falso, porque el agua es inalterable y seria. Mezclada con ingredientes que desconoce la ciencia forma lo que llaman vino, expandido en las tabernas.

Agata.—Piedra muy apreciada de aplicaciones buenas y varias. Como ya sabe quien de ella habla, su nombre viene de anda a gatas.

Ayuntamiento.—Conjunto de hombres de magín nocivo, que de pueblo sano y vivo suelen hacer un difunto. Le forman los concejales que tienen, al funcionar, el deber de administrar los intereses locales. Hay Ayuntamiento que lo hace con mucho talento, y hay también Ayuntamiento... (vamos ¡ya me entiende usted!) Que resbala y se desboca, resultando, por su mal, no administración local, sino administración loca. Esto cuando entre él se apunta gente que, por su talento, en vez de a un Ayuntamiento debiera de ir a una junta.

AMADÍS.

SANTANDER MERCANTIL

Precios corrientes en el día de la fecha

- Café Moka, 4 44 duros los 46 kilogramos. Caracollo, de 37 a 37 1/2 id. id. id. Hacienda escogido, de 84 1/2 a 85 id. id. id. Pueblo, a 83 1/2 id. id. id. Cacao Caracas fino, de 8 a 9 reales libra. Guirías, de 6 a 8 id. id. Guayaquil, de 5 90 a 6 1/4 id. id. Cubanos, de 5 8/4 a 6 id. id. Puente Cabello, de 9 a 9 3/4 id. id. Choroni y Ocumare, de 9 1/2 a 10 1/2 id. id. Azúcar Cuadrado o Cárdenas, a 64 reales arroba. Barcelona, a 56 id. id. Málaga, a 56 id. id. Pilón de Barcelona, de 53 3/4 a 54 id. id. Granulado, de 49 a 52 id. id. Blancos, de 47 a 53 id. id. Blanquillas, de 44 a 45 id. id. Dorados, de 41 a 42 id. id. Centrifuga, de 38 a 42 id. id. Mascabado, de 39 a 40 id. id. Miel de Cuba, de 85 a 87 id. id. Canela Ceylan 1.ª, a 11 reales libra. Te negro del Congo, a 10 id. id. Caña legítima 20 grados, a 49 pesos fuertes pipa de 460 litros. Anís triple, 21 grados, a 54 id. id. id. doble, 19 grados, a 49 id. id. id. sencillo, 17 grados, a 40 id. id. id. Alcohol puro vino, 38/40 grados, a 54 reales los 16 litros. Ron SAN JUAN, Matanzas, 28 grados, a 95 pesetas los 100 litros. Idem para gotas, 19 a 20 grados a 75 id. id. id. Maíz, a 21 pesetas sacco de 100 kilos. Cebada, a 7 id. fanega de 82 id. Harina de 1.ª a 15 1/2 reales arroba. Salvados, a 7 id. id. Bacalao Escocia 1.ª leg. sup., a 206 rs. quintal. Noruega 1.ª, a 174 id. id. 2.ª, a 168 id. id. 3.ª, a 162 id. id. 1.ª crecido, a 178 id. id. 1.ª medio, a 168 id. id. Tostón 1.ª, a 184 id. id. Zarbo 1.ª crecido, a 154 id. id. Tasajo, a 48 pesetas los 50 kilos. Arroz de Valencia, de 20 a 23 reales arroba. Idem extranjero, de 18 a 20 id. id. Aceite de Montoro, a 48 id. id. Ginebra de Holanda, a 90 id. garrafón. Idem de Amberes, a 100 id. id. Pimienta de Singapur, a 120 reales arroba. Clavillo de Zanzibar, a 5 id. libra. Jabón amarillo, de 24 a 29 id. arroba. Idem de 23 a 25 id. id. Bugias de San Sebastian, de 2 1/4 a 1 1/2 idem paquete. Mantequilla extranjero, a 86 id. arroba. Almidón, de 82 a 86 id. id.

Valores de la plaza

Table with columns: Acciones, Obligaciones, Observaciones. Rows include Abastecimiento de Aguas, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril de Santander, Banco de Santander, Alar a Santander, Ayuntamiento, Carreteras.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Otro temporal

Madrid 31—1 t.

Reina otro nuevo y fuerte temporal en el litoral Cantábrico, tembiéndose que sea causa de que ocurran sensibiles accidentes marítimos que vengan a aumentar la ya lar-

ga lista de los acaecidos últimamente. Po lo pronto ya se tiene noticia de que en San Juan de Luz naufragó una barca francesa, aunque, por fortuna, pudo salvarse la tripulación.

Además, los temporales tienen sumidos en la mayor miseria a numerosas familias de pescadores, por no poder éstos salir a la mar a ejercer su peligrosa industria, único medio con que cuentan para subvenir a sus necesidades.

Captura importante

En Sevilla, la policía ha prestado un buen servicio prendiendo a un ladrón, al cual se le ha encontrado gran cantidad de objetos sagrados que, para ocultarlos a las miradas de los indiscretos, tenía enterrados en la propia casa en que habitaba.

La miseria

Madrid 31—1'30 t.

A dos mil asciende el número de los obreros que se encuentran sin trabajo en Sanlúcar de Barrameda. Las autoridades carecen de medios para remediar los efectos de la miseria, haciéndose preciso que el Gobierno y las personas pudientes traten de que el mal no eche más hondas raíces, dando que sentir a todos.

El bandolerismo.—Contrabando

La guardia civil continúa en su tarea de persecución del bandolerismo en la provincia de Cádiz, habiendo dado una batida en el término de Cortes. —En Puerto Real ha sido descubierto un importante depósito de contrabando.

Un incidente en Melilla

Madrid 31—2 t.

Las noticias últimamente recibidas de Melilla dan cuenta de que un soldado de artillería que se hallaba en el campo neutral fue apedreado por tres moros de Frajana, por creer, según dicen, que trataba de entrar en su campo.

El general Macías ha dirigido una enérgica reclamación al príncipe Muley Araf, y parece que los moros están dispuestos a dar una cumplida satisfacción al general en jefe de aquel ejército.

La noticia de este hecho es muy comentada en los círculos políticos, porque demuestra que las cosas han cambiado poco ó nada después de la sumisión, más aparente que real de aquellas kabilas.

Descarrilamiento

Madrid 31—5'30 t.

Cerca ya de Madrid ha descarrilado un tren procedente de Irún. No han ocurrido desgracias personales. Solamente ha sufrido algunas averías el material y ha obstruido la línea. El expreso de Francia se halla detenido, porque es difícil la circulación y será preciso hacer trasbordo.

La embajada

El viaje de la embajada desde Mazagán a Marruecos se ha hecho sin novedad.

Únicamente las lluvias han molestado algo a los expedicionarios.

Mejoría

La princesa de Asturias ha experimentado una notable mejoría.

En espera de noticias

Madrid 31—11'30 n.

El Gobierno espera recibir noticias de nuestro embajador extraordinario en Marruecos del sábado al lunes próximo, y tan pronto como se reciban se tratará en Consejo de la convocatoria de las Cortes, las cuales se insiste en que reanudarán sus tareas del 20 al 25 de febrero.

Las reformas de Ultramar

Madrid 31—11'40 n.

El señor Moret ha declarado que no opondrá dificultades a la aprobación de las reformas de Ultramar presentadas por el señor Maura, pues éstas están basadas en las doctrinas que siempre ha defendido respecto a la política colonial.

Banquete

Se ha verificado el banquete con que la Liga de productores del país ha obsequiado al diputado señor marqués de Montroig. A la fiesta han asistido gran número de representantes de la industria nacional.

Presos

Han sido capturados todos los autores de los atentados cometidos en Benaoez.

No hay crisis

En los centros oficiales se niega con gran insistencia que tengan fundamento alguno los rumores de crisis, diciendo que es cuestión cerrada la de que el Gabinete se presente a las Cortes tal y como está en la actualidad constituido.

Lo que dicen en Tánger

Madrid 1.º—12'50 m.

Un telegrama de nuestro corresponsal en Tánger dice que todas las legaciones de aquella plaza apoyan lealmente nuestras reclamaciones al sultan por la cuestión de Melilla, y que la colonia española cree que contamos con el apoyo decidido de Francia y que Italia desea desempeñar el papel de mediador, en el caso de que el sultán y el general Martíez Campos no lleguen a un acuerdo.

La indemnización que España exige calculase que asciende a la cifra de veinte millones de pesetas.

Consejo de guerra

Madrid 1.º—1'20 m.

En Barcelona se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar el proceso instruido contra el autor de la bomba de dinamita que estalló en la casa cuartel de la guardia civil en Villanueva y Geltrú.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de cadena perpetua y el defensor pidió que quedase reducida la condena a ocho años de presidio.

Una agresión

En los talleres del ferrocarril del Norte, en San Andrés de Palomar, un obrero agredió a un ingeniero, hiriéndole gravemente, así como a un capataz que acudió en defensa del ingeniero.

FABRA.

EXTRANJERO

El oro.—Sigue mejorando

Madrid 31—3 t.

El cambio del oro en la república Argentina está a 346 por 100.

—Continúa la mejoría del emperador de Rusia. La bronquitis disminuye notablemente.

Lo de Portugal

Continúa la agitación en Portugal por estar aún sin resolver la cuestión de las nuevas patentes.

Han ocurrido desórdenes en varios puntos de aquel reino y continúa la policía verificando prisiones. Cada día que transcorre la situación es más grave, y, de no acceder el Gobierno a reformar la ley en el sentido que desean las asociaciones de comerciantes é industriales, temense serios disturbios.

La insurrección de Nicaragua

Los insurrectos de Nicaragua se han apoderado de las poblaciones de Curitiba, Parangagua y Antonina, cogiendo los cañones y fusiles que tenían las tropas del Gobierno. En Curitiba está organizándose una junta de gobierno que sea la genuina representación de aquellos insurrectos.

Mr. Gladstone

Madrid 1.º—2 m.

El periódico de Londres «Pall-Mall Gazette» anuncia que Mr. Gladstone presentará la dimisión antes de la reapertura del Parlamento inglés.

La noticia exige confirmación.

Prisión de un anarquista

En Nápoles ha sido detenido el anarquista Meplino, quien opuso gran resistencia a dejarse prender por los agentes de la policía.

En el Brasil

Los insurrectos brasileños tienen el propósito de atacar vigorosamente a las poblaciones de Santos y San Pablo.

FABRA.

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles, unos nuevos y otros con muy poco uso.

Hay muy buenos cuadros pintados al óleo. Puerta la Sierra, número 3, 1.º 15—8

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º E HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL



D. MIGUEL SAINZ GORDÓN

HA FALLECIDO A LOS 58 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, hija, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce del mismo día, desde la casa mortuoria, Plazuela de la Esperanza, 6, 2.º, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander 1.º de febrero de 1894.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENT. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Services of the Province including Ferrocarril del Norte, Correos, Ferrocarril de Solares, and Servicios de Coches. It details train schedules, postal services, and public transport options.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship and details of routes to the Americas.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. Offers horticultural services and plant sales.

MÉDICO HOMEÓPATA LA X. Blanca, 16, 18 y sucursal 42. Includes a section for BARBERIA by ANTONIO VILLAR and TORRELAVEGA.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore. Details shipping routes to the Philippines.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. A book about Cantabria's mountains.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA. Se subarrienda la FONDA DE LA VIRGEN. Thermal water services and accommodation.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Shipping routes to South America.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. originales de los más notables pintores montañeses. Artistic compositions by Cantabrian painters.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD. Camisery and fabric store.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador. Shipping to Africa.

TINTURA COCHEUX. Experimentada en los hospitales ha adquirido una reputación merecida. Dyeing services.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles. New guide to Santander.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar. Shipping to Tangier.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Large advertisement for an engine factory.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL. Restaurant advertisement.

COCINERO JOVEN desea colocación en vapor, fonda ó café. CAMISERIA MADRILEÑA. Small advertisements for a cook and a clothing store.